



Lista de Asistencia

Consejo de la Sociedad Civil – Región de Los Lagos

Fecha:	20 de julio de 2017.
Lugar:	Oficina Regional de SENDA.

N°	Nombre	Rut	Organización	Firma
1	Edith Avenpan	14424689-5	Asociación Indígena Rayer Antu	
2	Miriam Conio F.	12755538-9	Asociación Sindi Rayer Antu	Miriam Conio F.
3	Maria Martínez Vera	7805481-6	Purranque	
4	José Zae Alvarado Serón	12049071-0	Senda Purranque	J. Alvarado
5	Olivia Juatelicián M.	5696425-8	Comunidad Indígena Aucad	
6	Pippo Díaz Acuña	13.674.418-2	Club Deportivo Frutillar	
7	Roberto Oyarzun T.	12.343.658-K	Asociación Atlético Rto. Urrutias.	
8	Nelina Alvarado Serón	13.650.861-6	SENDA	
9	Liliana Acuña A	12933430-4	SENDA	
10	Andrés Castillo	14.0806370-0	SENDA	
11	Carolina Corrales	15.301.408-K	SENDA	
12				

Descripción de la actividad

I. Principales temas tratados y descripción de las actividades realizadas:

Se inicia sesión de consejo de la sociedad civil de la Región de Los Lagos, siendo las 11:00 hrs.

- Directora Regional, da bienvenida a los Consejeros presentes, indicando la importancia de esta instancia de trabajo, y que uno de los objetivos de esta sesión es sistematizar la experiencia como COSOC, y evaluar la vinculación de cada uno de los Consejeros con la oficinas SENDA Previene de cada una de las comunas que representan, haciendo hincapié que desde la Dirección Regional se han brindado las orientaciones para impulsar un trabajo en conjunto.
- Todas los consejeros presentes de las comunas de Ancud, Puerto Varas, Osorno, Purránque y Frutillar, manifiestan que ha logrado vincularse y participar de manera activa en distintas instancias, como por ejemplo en la conmemoración del día de la prevención, reuniones de comisión comunal, participación en fiscalizaciones en conjunto oficina Previene y Carabineros. Además el consejero de la comuna de Ancud manifiesta que está desarrollando una propuesta para trabajar en sectores rurales.
- A continuación la secretaria ejecutiva Srta. Melissa Almonacid, comienza a desarrollar taller de sistematización donde se exponen las siguientes preguntas y respuestas por parte de los consejeros:

1. ¿Qué hitos han marcado la historia de este Consejo de la Sociedad Civil?

La gran mayoría de los consejeros, indican que uno de los principales hitos que ha marcado al COSOC, ha sido la incorporación de los nuevos integrantes, quién rescata esto último es el único consejero que ha sido parte desde los inicios, el Sr. Omar Huentelicán, quién además señala que se rescata el compromiso que actualmente tiene los participantes.

2. ¿Qué aspectos relevantes del contexto regional es importante considerar para entender nuestra historia como Consejo de la Sociedad Civil?

Uno de los aspectos que se menciona, tiene especial relación con la dispersión geográfica con el que cuenta la región, ya que en sus inicios el consejo no tenía representatividad de las demás Provincias de la Región, sólo de Chiloé, y una vez que se llamó a elecciones complementarias, se logró dicha representatividad.

3. ¿Qué aspectos específicos del funcionamiento del COSOC nos han llamado la atención?

Uno de los principales aspectos que han llamado la atención, es la buena comunicación que se ha logrado generar entre los integrantes del COSOC, el equipo Regional y con cada una de las oficinas comunales con las que se ha trabajado coordinadamente.

4. ¿Por qué hemos alcanzado este nivel de desarrollo en el COSOC? ¿Qué aspectos lo han facilitado? ¿Qué aspectos lo han obstruido?

Entre los aspectos que han facilitado el desarrollo del COSOC, a tan corto plazo es la vinculación con la oficina comunal SENDA Previene, y uno de los obstaculizadores, son los escasos recursos con los que se cuentan, a pesar de ello, desde la Oficina Regional cada vez que se convoca a reunión se considera alimentación para cada uno de los participantes, finalizando cada instancia con un almuerzo de camaradería, y los gastos de traslados, son asumidos por lo municipios, ya que en las planificaciones comunales, se incorpora dicha participación.

- Una vez finalizado el análisis del taller, se abordan temas relacionados con el funcionamiento del COSOC, a propósito que queda un cupo disponible de una organización colaborada de SENDA, por lo que se les consulta a los Consejeros cuales podrían ser los criterios para invitar a participar, a lo que ellos responde que debiera

ser que exista relación de trabajo con la oficina comunal SENDA Previene.

- Posterior a ello surge una consulta relacionada con el área de tratamiento, específicamente relacionada con el funcionamiento de los planes de tratamiento en los CESFAM y que ocurría con los seguimientos, en dicho momento se invita a la Gestora de Tratamiento para poder abordar el tema, quién explica la forma en que se realizan los convenios con los Servicios de Salud y que estos operan a través de los Cesfam, Hospital o Cosam, y que existe un periodo de seguimiento de 1 año posterior al alta terapéutica.
- Posteriormente los Consejeros exponen, que para el año 2018 les gustaría realizar una jornada de trabajo a nivel regional para abordar la temática, e invitar otros integrantes de la sociedad civil, tema que se será abordado en próxima sesión

II. Principales acuerdos y compromisos:

- Desde SENDA Regional se contactarán con organización colaboradora que continuaba en la lista de postulación a COSOC, para invitar a participar de la instancia.
- Abordar propuesta de realizar actividad para el 2018.
- Continuar con el trabajo activo de cada uno de los Consejeros con las oficinas SENDA Previene de cada una de las comunas, a propósito de las campaña de fiestas patrias que próximamente se acerca.
- Se acuerda próxima reunión para el 20 de octubre.


Firma
Secretaria de Actas